

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, **12** JUN 2018

RES. H. Nº 0728/18

Expte. Nº 4.042/03

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, mediante la cual solicita la apertura de preinscripciones de interesados en cursar una nueva cohorte de la carrera mencionada;

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios de la Maestría en Ciencias del Lenguaje se encuentra aprobado mediante Res. CS Nº 304/03 y sus modificatorias Res. CS Nº 424/11 y Res. CS Nº 293/12:

Que dicha carrera cuenta con la correspondiente acreditación de CONEAU según Res. 122/14 y consecuente validez nacional de título;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 289/18 autoriza la solicitud;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 05/06/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la apertura de pre-inscripción de interesado en cursar una nueva cohorte de la carrera de Posgrado *Maestría en Ciencias del Lenguaje*

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Mabel Parra, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Dirección de Posgrado, Boletín Oficial, Dpto. Alumnos, Dirección de Control Curricular.

msg

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa DE ANGEL ALEJANDRO RUZREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNDa